

### COTIZACIÓN DE SEGUROS PARA AUTO INDIVIDUAL

Cotización: COT-06632040				
VIGENCIA				
Desde: <b>02/02/2018</b>	12 Hrs.	Hasta: <b>02/02/2019</b>	12 Hrs.	

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COTIZACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO

C.P.

R.F.C.

ID. Asegurado

#### DESGLOSE DE LÍNEAS DE NEGOCIO

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") los vehículos descritos en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

₋ínea	Líneas de Negocio	Unidades de Riesgo	Prima
inea 1	Líneas de Negocio AUTOMOVILES INDIVIDUALES	Unidades de Riesgo 1	Prima \$ 6,647.71
	Observaciones	Total de Primas Netas	\$6.64

Observaciones Total de Primas Netas \$6,647.71

Gastos Expedición \$450.00

Forma de Pago	Financiamiento	IVA	Prima Total	Primer Pago	Pagos Subsecuente
ANUAL	\$ 0.00	\$ 1,135.63	\$ 8,233.34	\$ 8,233.34	0 \$ 0.00
SEMESTRAL	\$ 302.47	\$ 1,184.03	\$ 8,584.21	\$ 4,553.10	1 \$4,031.11
TRIMESTRAL	\$ 452.04	\$ 1,207.96	\$ 8,757.71	\$ 2,580.92	3 \$ 2,058.93
MENSUAL	\$ 558.41	\$ 1,224.98	\$ 8,881.10	\$ 1,218.72	11 \$ 696.58

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 02 de febrero de 2018

Esta cotización tiene una vigencia no mayor a 30 días

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Ocampo 220 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

100-66-428-10526-92988-02022018165233

FUNCIONARIOS AUTORIZADOS



# COTIZACIÓN DE SEGURO PARA AUTOMOVILES INDIVIDUALES

Cotización:	COT-066	32040	Inciso	:	1
	VIG	ENCIA			
Desde: 02/02/2018	12 Hrs	Hasta: 02/02/20	19	12 Hrs.	

#### **AUTO INDIVIDUAL**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COTIZACIÓN				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO		
	Marca y Clave	Marca y Clave: CHRYSLER, 03134		
	Tipo y Clase:	03134 - CF	R JOURNEY SXT PLUS 2.4L	
		7PAS EQ	L4 AUT 5PTS ABS VP SQ CB	
COLONIA	Modelo: Motor No.: Serie:	2016	Placas	
C.P. R.F.C. ID.	Capacidad: Servicio: Uso: Tipo de Carga	AUTO SEF AUTOMO	stado CIUDAD DE MEXICO RV PARTICULAR VIL USO PARTICULAR	

#### **DESGLOSE DE COBERTURAS**

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$3,129.63
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	10 %	\$1,506.19
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$818.65
8	EXENCIÓN DE DEDUCIBLES DM	Amparada		\$158.81
4	GASTOS MÉDICOS	\$210,000.00		\$208.13
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$100,000.00		\$69.30
	CONDUCȚOR	. ,		·
10	EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL	Amparada		\$122.80
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$156.00
9	EXENCIÓN DE DEDUCIBLES RT	Amparada		\$151.59
18	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$126.61
10	POR MUERTE	\$2,000,000.00	O OWIA	φ120.01
14	RC EN USA Y CANADA LUC OTORGADA	Amparada		\$0.00
'-	POR CHUBB SEGUROS	·		·
La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.				

La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustitu	uye al Salario Mínimo como medida de refer	encia.
Observaciones	Total de primas	\$6,647.71
	Descuento	\$0.00
	Prima neta	\$6,647.71
	Financiamiento	\$0.00
	Gastos Expedición	\$450.00
	I.V.A.	\$1,135.63
	Prima total	\$8,233.34
	Moneda	NACIONAL
	Forma de pago	ANUAL
Artículo 25 do la Lay cobre al contrato de Saguro: Si al contanido	do la póliza o que modificaciones no conco	rdaron con la oforta

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 02 de febrero de 2018

Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO



# COTIZACIÓN DE SEGURO PARA AUTOMOVILES INDIVIDUALES

Cotización:	COT-066	32040	Inciso	:	1
	VIG	ENCIA			
Desde: 02/02/2018	12 Hrs	Hasta:	119	12 Hrs	

### **AUTO INDIVIDUAL**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COTIZACIÓN				
INFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
	Marca y Clave: CHRYSLER, 03134			
	Tipo y Clase: 03134 - CR JOURNEY SXT PLUS 2.4L			
	7PAS EQ L4 AUT 5PTS ABS VP SQ CB			
COLONIA	Modelo: 2016 Placas Motor No.: Serie:			
C.P. R.F.C. ID.	Capacidad: 7 Estado CIUDAD DE MEXICO Servicio: AUTO SERV PARTICULAR Uso: AUTOMOVIL USO PARTICULAR Tipo de Carga:			

Ocampo 220 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 100-66-428-10526-83-Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionarios Autorizados

Teléfonos para reporte de siniestros

Desde Monterrey 83 18 38 74 desde México D.F. 5140 3050 Resto de la República: 01 800 723 4763

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Ocampo No. 220 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 23901, correo electrónico alejandro.cruz.diaz@afirme.com

También podrá acudir a la Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx